

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA ORDOÑEZ S.A.CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, de la Republica de Ecuador, siendo las nueve horas del día treinta de abril del dos mil quince en el local social de la Compañía **AGRICOLA ORDOÑEZ ULLAURI S.A.** Situada en las calles Arizaga Nro. 1705 E/Guayas y Ayacucho de Machala, reunidos que se encuentran los accionista de la misma los señores: Cecilia Ordóñez Ullauri, Accionista propietaria de 180 participaciones de un dólar cada una : Lucia del Carmen Ordóñez Ullauri Accionista propietaria de 180 participaciones de un dólar cada, Gloria Argentina Ordóñez Ullauri, Accionista propietaria de 180 participaciones de un dólar cada una, Nora Alexandra Ordóñez Ullauri, Accionista propietaria de 180 participaciones de un dólar cada una, Clara Luz Ullauri Rojas los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) : al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, actúa como Director de la misma Lucia del Carmen Ordóñez Ullauri, en acuerdo la señora Cecilia Edith Ordóñez Ullauri actúa como secretario.

Los mismos que se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.-Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.

SEGUNDO.- Aprobación de los estados financieros.

TERCERO.- Informe de comisario:

Una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra la señora Cecilia Edith Ordóñez Ullauri indicando la situación financiera de la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** Ing. Sandra Floreano Solano lee su

informe que consta de cuatro puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto con la Directora de la Junta, y la señora Cecilia Edith Ordóñez Ullaui que actuó como secretaria de la Junta que certifica.- Levantándose la sesión a las 11 horas cero minutos,



Sra. Gloria Argentina Ordóñez Ullaui

ACCIONISTA



Sra. Nora Alexandra Ordóñez Ullaui

ACCIONISTA



Sra. Clara Luz Ullaui Rojas

ACCIONISTA



Sra. Lucia del Carmen Ordóñez Ullaui

ACCIONISTA

PRESIDENTE- DIRECTORA DE LA JUNTA



Sra. Cecilia Edith Ordóñez Ullaui

ACCIONISTA GERENTE GENERAL

SECRETARIA-ADOC